

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL BIENESTAR DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (SUPLADEB-FISE)**-----

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con veinte minutos del día nueve de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Av. Vista Hermosa No. 7, Col. Valle Rubí Animas en Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (SUPLADEB-FISE), cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, en términos de la Convocatoria expedida por el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, Director General de Planeación y Evaluación, en representación del Secretario de Desarrollo Social y Enlace FAIS en el Estado de Veracruz, Ing. Guillermo Fernández Sánchez; con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10, fracción III de la Ley Número Doce de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley de Coordinación Fiscal y en especial en los Artículos 33, 48 y 49 del Capítulo V, referente a la planeación, seguimiento y control de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPPI) con asignación de recursos del FISE ejecutada por diversas Dependencias Estatales.-----

**DESARROLLO DE LA SESION:** Hace uso de la voz el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, Director General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, para llevar a cabo esta sesión como sigue:-----

- I. **Lista de asistencia:** El Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, menciona que los asistentes se registraron a la entrada de la Sesión y con base en la Lista de Asistencia, se encuentran presentes los representantes acreditados, así como los invitados.-----
- II. **Declaración de Quórum Legal:** Una vez revisado el Registro de Asistencia se determina que existe Quórum Legal para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (SUPLADEB-FISE) de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve, señalando que todos los acuerdos aquí tomados tendrán validez jurídica. -----
- III. **Mensaje de Bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité SUPLADEB-FISE correspondiente al Ejercicio 2019:** El Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, da la bienvenida, haciendo llegar a todos los presentes un cordial saludo y el reconocimiento al trabajo de todas las Instancias Ejecutoras del FISE, a nombre del Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, quien se disculpa, ya que por agenda de trabajo no podrá estar presente en esta Cuarta Sesión. -----
- IV. **Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día:** El Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, en su calidad de Coordinador del SUPLADEB-FISE, somete a consideración de los presentes para su aprobación el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **Registro y lista de asistencia.**
- II. **Declaración de Quórum.**
- III. **Mensaje de Bienvenida**, por el Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Veracruz y Enlace Estatal FISE.
- IV. **Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.**
- V. **Criterios y Recomendaciones para la elaboración de la Cartera de Programas y Proyectos 2020**, por el Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación de la SEFIPLAN.
- VI. **Informe sobre Avance en la Ejecución de la Cartera de Proyectos FISE 2019, al 30 de noviembre de 2019**, por el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, Director General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL.
- VII. **Consideraciones para el Cierre de Ejercicio 2019 y Refrendos**, por el Lic. Osvaldo Solórzano Romero, Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN.
- VIII. **Estado que guarda la Ejecución de la Cartera de Proyectos FISE 2019 (Avances Físico-Financieros, reporte de eventualidades de la obra, etc.) y Presentación de Anteproyecto de CPPI 2020**, a cargo de los representantes de las Dependencias y Entidades Ejecutoras (SEDESOL, CAEV, INVIVIENDA, SEDARPA, SIOP, SESVER).
- IX. **Balance de las Observaciones que se presentaron al inicio del registro de Proyectos en la MIDS y acuerdos tomados al respecto con la Secretaría de Bienestar**, por el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, Director General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL.
- X. **Asuntos Generales.**
- XI. **Cierre de Sesión**, por el Lic. José Manuel Pozos Del Ángel, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Coordinador Adjunto del CEPLADEB.

Una vez hecho lo anterior, se pregunta si existe alguna observación al Orden del Día, al no externarse alguna, se solicita a los Miembros del Subcomité manifestar su voto, levantado la mano, para la aprobación del Orden del Día. Los Miembros del Subcomité emiten su voto, aprobando por unanimidad el orden del día presentado, emitiendo el siguiente:-----

-----  
**ACUERDO SFISE/01/SO-04/2019.-** Los asistentes aprueban por unanimidad el Orden del Día.-----  
-----

- V. **Criterios y Recomendaciones para la elaboración de la Cartera de Programas y Proyectos 2020**, por el Dr. Darío Fabián Hernández González, Director General del Sistema Estatal de Planeación de la SEFIPLAN. El Dr. Hernández toma la palabra, informando que hay 8 pasos a seguir en la planeación del FISE 2020: 1) conocer cuánto dinero hay disponible, 2) identificar y seleccionar a la población objetivo, 3) conocimiento del catálogo FAIS, 4) direccionamiento del recurso, 5) definición de gastos indirectos, 6) promover la concurrencia del recurso, 7) reportar en la MIDS y 8) reportar en el SRFT. Hace énfasis en que el recurso FISE es exclusivo para la realización de obra dirigidas a la población en pobreza extrema, con los dos grados más altos de marginación y



a ZAP's. Procede a presentar un esquema de planeación con 9 elementos a considerar, siendo el primero de ellos el referente al presupuesto asignado al Estado, mencionando que para 2020 se presenta un incremento del 3.3% con referencia a 2019; que el CONEVAL con su Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020 es una herramienta importante de planeación; la consideración del Plan Veracruzano de Desarrollo con la estrategia 5.1 que busca la inversión en infraestructura básica para fomentar el bienestar económico y social de la Entidad, la estrategia 10.1 que busca la reducción de la pobreza, inequidad y vulnerabilidad social de los sujetos de derecho y de la 11.1 dirigida a incrementar la calidad y esperanza de vida a través de los servicios universales de salud; el Catálogo de Obras del FAIS; el Direccionamiento por ubicación y por tipo de proyecto; los gastos indirectos que se conforman por el 3% del total del recurso FISE para acciones de verificación y seguimiento y realización de estudios y proyectos, en este punto el Dr. Hernández hace énfasis en la importancia que tiene la SEFIPLAN para la priorización de los buenos proyectos, instando a las ejecutoras a capacitarse y buscar asesoría especializada para la elaboración de los mismos y hace entrega de un CD a cada ejecutora que contiene propuestas de asignaciones de recurso FISE de acuerdo a los porcentajes establecidos; concurrencia con otros programas federales para potenciar los recursos FISE en el combate a la pobreza, el listado de programas se actualizará en 2020; reporte en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) que permite la sistematización de las obras y proyectos y por último el reporte en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) que es la aplicación informática donde se reporta el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los Recursos Federales. Una vez concluida la participación del Dr. Hernández, toma la palabra el representante del ORFIS para comentar que no han registrado información en SRFT, por lo que exhorta junto con SEFIPLAN a las instancias ejecutoras a continuar con el registro en el SRFT. -----

Al concluir el informe, el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, consulta a los integrantes del Subcomité si existen observaciones a la información presentada, no habiendo alguna y estando todos de acuerdo en ello, señala que el Subcomité se da por enterado del informe presentado, emitiendo el siguiente acuerdo:

**ACUERDO SFISE/02/SO-04/2019.-** El Subcomité se da por enterado de los Criterios y Recomendaciones para la elaboración de la Cartera de Programas y Proyectos 2020.-----

- VI. **Informe sobre Avance en la Ejecución de la Cartera de Proyectos FISE 2019, al 30 de noviembre de 2019,** por el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, Director General de Planeación y Evaluación de la SEDESOL. El Mtro. Esparza hace uso de la palabra para informar que el monto del FISE 2019 de 1,100.3 MDP más los rendimientos acumulados suman la cifra de 1,126.9 MDP, los rendimientos han sido asignados a SEDARPA (8.1 MDP) y a SIOP (18.5 MDP). En la presentación de avances financieros por ejecutora, se destaca que INVIVIENDA ha contratado el 98.8% de sus recursos, SEDESOL el 97.2% y CAEV el 92.8%, el promedio general de inversión contratada por las seis ejecutoras es del 69.0% y el monto que se ha pagado por todas las ejecutoras a la fecha es del 43.3%. SIOP, SESVER y SEDARPA son las dependencias que menor porcentaje de inversión contratada presentan, se les insta a realizar las contrataciones

antes del 31 de diciembre, ya que de lo contrario el recurso deberá ser reintegrado a la Federación. Se presenta el desglose por tipo de proyecto, destacándose que electrificación se encuentra al 100%, mejoramiento de la vivienda en 97.3% y agua y saneamiento en 94.3%. En cuanto a la situación del ejercicio de los recursos en la MIDS se han ingresado a la fecha 482 registros de 1,399 programados, lo cual representa el 27.53% del total de la inversión, se destaca que ha habido problemas en la captura de los proyectos debido a los cambios que se presentaron en el sistema después del tercer trimestre. El Mtro. Esparza recalca a las ejecutoras que se deben de tener capturados en la MIDS los proyectos, independientemente de la revisión que realice la Secretaría de Bienestar, ya que de no registrarlos, la responsabilidad recaerá sobre las ejecutoras. Informa que se expondrá el tema de la MIDS en la reunión del Consejo Nacional de Desarrollo Social, solicita al representante de la Delegación Veracruz de la Secretaría de Bienestar, Lic. Israel Morales Ramos su apoyo para contar con el mayor número de proyectos aprobados en la MIDS. Se menciona dentro de las acciones emprendidas para esta problemática, que un equipo de representantes de cada ejecutora y de la Dirección General de Planeación y Evaluación acudió a las oficinas centrales de la Secretaría de Bienestar el pasado tres de diciembre, para recibir asistencia técnica, donde se establecieron los criterios para la solventación de las dos observaciones recurrentes que corresponden a los mapas de micro y macro localización y a la conformación de los componentes, como resultado de la mencionada asistencia se ha logrado la aprobación de algunos proyectos. En el tema de la firma electrónica, se recuerda a las ejecutoras que cada uno de los proyectos registrados en la MIDS deberá contar con la firma para que la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar los revise; se presenta la información de los funcionarios que se encargarán de realizar la firma electrónica en cada una de las seis instancias ejecutoras: SEDESOL: Luz Elena Rangel Montalvo, Directora General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda; CAEV: Andrés Lucido Mora, Subdirector de infraestructura; INVIVIENDA: Daniel García Rosas, Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda; SIOP: Blanca Lilia Arrieta Pardo, Directora General de Construcción de Carreteras y Caminos y Alfredo Landero Aguilera, Director General de Proyectos, Programación y Presupuestos de Obras Públicas; SEDARPA: Gilberto Parissi Arau, Coordinador de Infraestructura Agropecuaria; SESVER, Arq. Karla Peregrina Bermúdez, Directora de Infraestructura de Salud; a la fecha se tiene en estatus de pendiente a Alfredo Landero Aguilera y Karla Peregrina Bermúdez, se solicita conocer el estatus de estos trámites, los representantes de SIOP y SESVER informan que se encuentran en trámite las respectivas firmas electrónicas. El Lic. Israel Morales Ramos informa que de no firmarse los proyectos se consideraran como incompletos.-----

Al concluir el informe, el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, consulta a los integrantes del Subcomité si existen observaciones a la información, y estando todos de acuerdo, señala que el Subcomité se da por enterado del informe presentado y el representante de la Delegación Veracruz de la Secretaría de Bienestar de la solicitud de apoyo para la aprobación en MIDS de los registros de la SEDESOL, emitiendo el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO SFISE/03/SO-04/2019.**- El Subcomité se da por enterado del Informe sobre el Avance en la Ejecución de la Cartera de Proyectos del FISE 2019 y se ratifica que la firma electrónica para la validación de los proyectos registrados en el Portal de la MIDS será la de cada una de las Unidades Ejecutoras Responsables. En caso de no estar firmados electrónicamente los proyectos, no podrán ser revisados por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar.-----

- VII. Consideraciones para el Cierre de Ejercicio 2019 y Refrendos**, por el Lic. Osvaldo Solórzano Romero, Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. El Lic. Solórzano agradece la invitación y se disculpa por no haber acudido a la Sesión anterior por cuestiones de agenda. Menciona que el Mtro. Esparza en su intervención ya presentó el panorama completo y que en efecto a la fecha se encuentra contratado el 69% del recurso FISE, recomienda a las ejecutoras contratar el faltante antes del 31 de diciembre y que se tomen en cuenta las cedulas PROG ya que no solo basta el contrato para comprometer el recurso, sino que se encuentren en sistema las PROG a fin de que sean consideradas como comprometidas por la SEFIPLAN. Los saldos pendientes deberán ejercerse en el primer trimestre de 2020 y lo No Contratado deberá reintegrarse a la TESOFE el 15 de enero de 2020 tal como lo establece el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Se pone a consideración de las ejecutoras el presentar un mayor avance en sus trámites administrativos a fin de tener un mejor desempeño en el uso de los recursos, les solicita realizar las contrataciones con apego al calendario establecido por SEFIPLAN, haciendo hincapié en que solo se refrendará lo contratado al 31 de diciembre y que lo no contratado se deberá reintegrar a la TESOFE con el consecuente daño patrimonial que se pudiera ocasionar.-----

Al concluir el Informe, el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia consulta a los Integrantes del Subcomité si están de acuerdo con el Informe presentado, y estando todos de acuerdo, señala que el Subcomité se da por enterado del Informe presentado, emitiendo el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO SFISE/04/SO-04/2019.**- El Subcomité se da por enterado de las Consideraciones para el Cierre de Ejercicio 2019 y Refrendos.-----

- VIII. Estado que guarda la ejecución de la cartera de proyectos FISE 2019 (Avances Físico-Financieros)**, a cargo de los representantes de las Dependencias y Entidades Ejecutoras (SEDESOL, CAEV, INVIVIENDA, SEDARPA, SIOP, SESVER). **CAEV**, informa que tiene 1 obra como no iniciada, que se realizó con economías, el fallo se dio el pasado viernes y está próxima a firma de contrato, cuenta con dos obras concluidas, todas sus obras se concluirán el 31 de diciembre, salvo la recién contratada que ira a refrendo para el primer trimestre 2020. En MIDS han registrado el 95% de su presupuesto, solo está pendiente la última obra por contratar. **SIOP**, cuenta con cinco obras en proceso y ocho no iniciadas pero ya contratadas, menciona que no ve ningún foco rojo y que la contratación del total de su cartera se realizará al 31 de diciembre. **SESVER**, menciona que cuentan con 18 obras contratadas por un monto de 49 MDP y que al día siguiente contratarán 21 acciones por 47 MDP las cuales alcanzarán a generar



proceso, las obras nuevas se trasladaran al primer trimestre de 2020. Se encuentran en proceso de carga en la MIDS y en trámite la firma electrónica de la Directora de Infraestructura. **SEDARPA**, informa que cuentan con 15 obras con DSP y ya contratadas, que ese mismo día realizaran trámites ante SEFIPLAN con la entrega de expedientes, que se encuentran capacitados y con la firma electrónica lista para realizar la carga en MIDS. Tuvieron 1,100 solicitudes de bordos por problemas de sequía y que se firmará un convenio con CONAGUA, de igual forma se firmara convenio con CFE para la rehabilitación de 42 pozos que no cuentan con energía eléctrica. **INVIVIENDA**, informa que ha contratado el 100% del recurso FISE y que se realizó una ampliación de 19 acciones más al contrato con mayor avance físico. Hace del conocimiento del Subcomité que se presentaron problemas sociales, ya que al momento de realizarse el censo de sujetos de derecho, las personas daban por hecho que serían beneficiarios, sin embargo no cumplían con los criterios de selección, asimismo se presentó desabasto de material en el norte del estado fue de tabique y en todo el estado de vigueta, se tuvo que buscar la proveeduría fuera del estado, se tuvieron que gestionar suspensiones administrativas mientras se suministraba el material y proceder a la reactivación del contrato. Menciona que en todo momento fue prioridad del gerente el cuidar la aplicación del programa social, estar al pendiente de la supervisión de las obras de manera personalizada y cuidar que el padrón de beneficiarios cumpliera con los criterios de elegibilidad. **SEDESOL**, informa que cuenta con el 97.2% de su recurso contratado, que realizará ampliaciones en pisos, estufas y techos, las obras se le otorgarán a las empresas que presenten mayor avance físico. Cuentan con 4,879 acciones terminadas. La problemática que se les ha presentado ha sido por desabasto de material y mal clima. Las acciones de piso firme se trasladarán al primer trimestre de 2020. Los contratistas han solicitado prorrogas por mal clima y también se han presentado algunas situaciones con los sujetos de derecho.-----


Al concluir la presentación, el Mtro. Francisco Javier Esparza Valencia, consulta a los Integrantes del Subcomité si están de acuerdo con lo presentado, y estando todos de acuerdo, señala que el Subcomité se da por enterado, emitiendo el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO SFISE/05/SO-04/2019.-** El Subcomité se da por enterado de la presentación del Estado que guarda la ejecución de las Carteras de Proyectos FISE 2019 (Avances Físico - Financieros) de CAEV, SIOP, SESVER, SEDARPA, INVIVIENDA y SEDESOL .-----

**IX. Asuntos Generales:** Se presenta el estatus de la Auditoría Número 1479-DS-GF al FISE 2018 haciéndose referencia a las obras que presentaron observaciones, de manera informativa a las ejecutoras. Exhortándose a aquellas que no hubieran establecido contacto para el tema al 6 de diciembre, para hacerlo. -----

**ACUERDO SFISE/06/SO-04/2019.-** El Subcomité se da por enterado de la fecha límite de entrega de información y aclaraciones a la Contraloría General del Estado. Se exhorta a las Ejecutoras a ponerse en contacto con la CGE para el seguimiento correspondiente.-----

No habiendo asuntos generales que tratar, el Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, realiza el Cierre de la Cuarta Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de los presentes y felicitando a todas las ejecutoras por el trabajo realizado en pro de los veracruzanos, ya que con las obras realizadas se están cambiando vidas y oportunidad de progreso. Insta a las ejecutoras a no reintegrar recursos, a fin de evitar posibles daños patrimoniales. Invita a que para el ejercicio 2020 se trabaje con mayor fluidez, se tendrá un incremento del 3.3% en el recurso FISE y con eficiencia los años venideros representarán mayores aumentos aún. Siendo las 10:40 horas del día de su inicio se declara formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del SUPLADEB - FISE, firmando de conformidad todos los que en ella participaron de acuerdo con la representación que ostentan en la integración del Subcomité-----

NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	FIRMAS
<b>LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL</b> SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	
<b>MTRO. FRANCISCO JAVIER ESPARZA VALENCIA</b> DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	
<b>DR. DARÍO FABIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ</b> DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	
<b>L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO</b> DIRECTOR GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	
<b>ARQ. LUZ ELENA RANGEL MONTALVO</b> DIRECTORA GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	
<b>ING. DAVID GUIOT LÓPEZ</b> DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE CARRETERAS Y CAMINOS ESTATALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	
<b>ARQ. ERIKA SEVILLA BARRAGAN</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
<b>ARQ. DANIEL GARCÍA ROSAS</b> GERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA	
<b>ING. GILBERTO PARISSI ARAU</b> COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	
<b>L.A. LOREIJA HERNÁNDEZ PALACIOS</b> JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ	
<b>LIC. TOMÁS A. BUSTOS MENDOZA</b> DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO	
<b>LIC. ISRAEL MORALES RAMOS</b> ENLACE FAIS DE LA DELEGACION VERACRUZ DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR	

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación Democrática para el Bienestar del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (SUPLADEB-FISE) del 9 de diciembre de 2019.